

Área Técnica de Comunicación Social y Prensa

**BOLETÍN 43** 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022

## SOLICITARÁ ITE 52.9 MDP DE PRESUPUESTO PARA 2023; PARTIDOS **TENDRÁN 63.9 MDP**

El gasto del ITE prevé el inicio del proceso electoral, la consulta a comunidades que eligen autoridad por usos y costumbres, la conclusión del proceso de constitución de partidos y la difusión de la nueva distritación.

El Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE) solicitará 63 millones 952 mil 509 pesos para el financiamiento público de partidos políticos en 2023; y 52 millones 937 mil 799 mil pesos para continuar con la consulta a comunidades que eligen autoridad por usos y costumbres; difundir la nueva distritación; concluir la constitución de partidos locales; iniciar el proceso electoral 2023-2024 y sacar adelante las actividades ordinarias de este órgano

Estos montos componen el presupuesto de egresos 2023 aprobado por el ITE la mañana de este jueves, y que deriva de una revisión detallada con un enfoque de racionalidad y responsabilidad, para prever lo necesario para cumplir con las atribuciones del órgano, afirmó el consejero presidente Juan Carlos Minor Márquez.

Detalló que este presupuesto prevé destinar 8.8 mdp para iniciar los procesos de licitación que garanticen la adquisición de boletas para la jornada electoral de 2024, así como de materiales electorales; la contratación del ente auditor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP); la difusión de la nueva distritación efectuada por el Instituto Nacional Electoral (INE); el pago de impuestos y mantenimiento de inmuebles y vehículos, entre otros.

Agregó que este presupuesto también prevé actividades de actualización de equipo tecnológico para el próximo año, por un monto de 1.1 mdp

El presidente del ITE refirió que para cumplir con las tareas de 2023 se contará con un equipo humano permanente, al que se sumará un amplio grupo eventual para actividades de la consulta a comunidades indígenas y el inicio del proceso electoral, cuyos servicios importarán 39.3 mdp.

Esta suma, precisó, ya incluye el ajuste anual de 3% al salario por la inflación; la cobertura de las obligaciones derivadas del saneamiento de asuntos laborales, el

El Trabajo Continúa...



Área Técnica de Comunicación Social y Prensa

cumplimiento a las obligaciones laborales y la creación de una coordinación de vinculación con el INE, cuyo propósito será abonar a la eficiencia en la coordinación con esa autoridad.

Ante representaciones de partidos políticos Minor Márquez observó que desde la creación del ITE han sido aprobadas todas las cuentas públicas por el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, lo que da muestra de la responsabilidad en el ejercicio del gasto.

En este contexto reiteró su compromiso con el manejo disciplinado de los recursos y con la rendición de cuentas, a la vez que observó que la dotación de suficiencia técnica y presupuestal fortalece la autonomía de una autoridad que coadyuva a la paz social y a la gobernabilidad del Estado.

El Trabajo Continúa...